



C I R C U L A R CSJATC18-101

Fecha: 6 de julio de 2018

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

Asunto: **"SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO DE LA ENCUESTA SOBRE AUDITORIA A DEPOSITOS Y/O TITULOS JUDICIALES."**

Cordial Saludo.

El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, informa que en esta Corporación se recibió correo electrónico el día 5 de Julio del año 2018, radicado con el consecutivo interno No. EXTCSJAT18-3994, por medio del cual la Dra. Lida Janeth Mora Mora, en su calidad de Profesional Universitario Grado 14 de la Unidad de Auditoría de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Atlántico, allega el FORMULARIO No. 1 "AUDITORIA A DEPÓSITOS Y/O TÍTULOS JUDICIALES"

Lo anterior en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría vigencia 2018, aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura, en relación a la auditoria al manejo y control de los Depósitos y/o Títulos Judiciales, en tal sentido, como parte de las pruebas de auditoría y con el propósito de analizar el estado de los depósitos y formular recomendaciones para mejorar el proceso de manejo, seguimiento y control; se hace necesario el diligenciamiento de la encuesta adjunta a esta Circular, con corte a **30 de abril de 2018**, correspondiente a su Despacho y la cual debe ser enviada a más tardar el día **19 de Julio de 2018** al correo controlint@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/amd

**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Auditoría**

AUDITORÍA A DEPÓSITOS Y/O TÍTULOS JUDICIALES

FORMULARIO No. 1

En cumplimiento del Programa Anual de Auditoría vigencia 2018, aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura, la Unidad adelanta la auditoría al manejo y control de los Depósitos y/o Títulos Judiciales, en tal sentido, como parte de las pruebas de auditoría y con el propósito de analizar el estado de los depósitos y formular recomendaciones para mejorar el proceso de manejo, seguimiento y control; se hace necesario el diligenciamiento de la siguiente información con corte al **30 de abril de 2018**, correspondiente a su Despacho y la cual debe ser allegada a más tardar el día **19 de Julio de 2018** al correo controlint@cendoj.ramajudicial.gov.co :

Despacho: _____

Juez: _____

No. Cuenta: _____

1. Para el manejo, control y seguimiento de los depósitos judiciales constituidos en la cuenta judicial del Despacho a cargo, cuál es su fuente de consulta (Marque con una X):

Justicia Siglo XXI	
Portal Web del Banco Agrario de Colombia	
Los dos anteriores	
Otro: <u>Indique cual</u>	

2. Con qué periodicidad actualiza información de los movimientos ordenados respecto de los depósitos judiciales constituidos en la cuenta judicial del Despacho, esto es, orden de pago, fraccionamiento, conversión, reposición, orden de no pago (Marque con una X):

	Orden de pago	Fraccionamiento	Conversión	Reposición	Orden de no pago
Diario					
Semanal					
Mensual					
Otro: <u>Indique cual</u>					
Ninguna					

3. Ha recibido capacitación y actualización en la consulta y uso de los siguientes aplicativos (Marque con una X):

	SI	NO	En caso afirmativo, indique si con la capacitación recibida, su Despacho cuenta con conocimiento suficiente para su manejo	
			SI	NO
Justicia Siglo XXI				
Portal Web del Banco Agrario de Colombia				

4. Cuenta con el apoyo de alguna dependencia administrativa de la Dirección Seccional para la administración, contabilización, archivo y custodia de los depósitos judiciales constituidos en la cuenta judicial del Despacho (Marque con una X):

Identifique la dependencia: _____

	SI	NO	En caso negativo, indique el motivo si lo conoce
Administración			
Contabilización			
Archivo			
Custodia			

5. Respecto de la anterior pregunta, desde su experiencia cómo ha sido el apoyo recibido por la dependencia administrativa (Marque con una X):

	SI	NO
Oportuno		
Suficiente		
Eficiente		

En caso de que alguna de las anteriores respuestas sea NO, indique brevemente el motivo:

No ha solicitado apoyo	
Entrega de documentación es tardía	
Falta de conocimiento de quien apoya	
Otro: <u>Indique cual</u>	

6. Indique quien realiza la conciliación mensual de la cuenta judicial a cargo de su Despacho:

Directamente por su Despacho	
Dependencia administrativa	

En caso que la respuesta anterior sea que la conciliación mensual de la cuenta judicial sea efectuada directamente por su Despacho, indique si remite copia de la misma a la dependencia administrativa de la Dirección Seccional:

SI	NO	En caso negativo, indique el motivo

7. En relación con la conciliación mensual de la cuenta judicial a cargo de su Despacho, una vez establecidas inconsistencias, cómo son gestionadas para su aclaración (Marque con una X):

	SI	NO
Directamente por su Despacho		
Con apoyo de dependencia administrativa		
Las dos anteriores		

8. En su Despacho existen títulos materializados (Marque con una X):

SI	NO

En caso afirmativo indique:

Cantidad	Valor total	Señale cuántos están inventariados	Cantidad de depósitos en custodia de	
			Despacho	Dependencia Administrativa

9. Respecto de los depósitos que generan inconsistencia, indique:

Cantidad	Número de los depósitos	Valor total	Antigüedad en meses de la inconsistencia identificada

Nombre de quien diligencia la información: _____
 Cargo de quien diligencia la información: _____